

LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Cuba, Philippines, and Puerto Rico.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda...

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA LA MUJER DEFENDIDA POR LA HISTORIA.

Bastante ha sufrido la mujer en su ostracismo social durante muchos siglos...

Hoy, después de una lucha desigual, en la que ha triunfado, gracias a la audaz defensa...

¿Quién podrá negar que en la mujer una fina y esquisita sensibilidad, se constituye en pequeño despotismo de sus pasiones...

Desde los tiempos salvajes a las primeras civilizaciones, y desde éstas hasta nuestros días...

(1) Higiene pública y privada del Dr. Giné y Partagás.

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

—Tú lo puedes todo; si tienes valor para hacer un sacrificio en obsequio mio, escucha: Pedro se acercó.

ción de los filósofos y de los sabios. ya que cerraban para siempre la actividad científica que con su trabajo podía desarrollar la mujer.

Si abrimos la historia, en sus primeras páginas veremos que al lado de la virtud de las Lucrecias y las Penépolas, podemos encontrar el talento de una Eloisa y de una Saffo...

¿Podremos por otra parte imputar los mismos cargos a las religiones, lo propio que a las arraigadas costumbres de la antigüedad?

Pero lo que si podemos aseverar como verdadero, es, que ya tenga por principio el Politeísmo o el Monoteísmo, ya se funde en una divinidad materializada o en algo de lo natural divinizado...

Aparte sin embargo, del fanatismo, que como sabemos, puede extrañar males de consideración, atendido el espíritu pusilánime de la mujer...

Si nos aproximamos al extremo Oriente en las provincias de la India, todavía presenciaremos a los Brahmanes contemporáneos, guardando en sus Pagodas a las celestiales Bayaderas...

Sin embargo, no es esto preconizar el ateísmo y el descreimiento para en sus estrechos límites

(1) Herodoto — L. 1.

(2) Jacollot. Viaje al país de las Bayaderas.

Efigenia, antes de hablar, fijó en Pedro Gil una mirada indefinible, llena de ansiedad, escudriñadora...

—Se trata de que cedas tu hijo. —Mi hijo, señor! exclamó Pedro con hipérbita fingimiento. —Si; el hijo que tu mujer lleva en su seno...

encerrar a la mujer, sino que es querer librarla de las garras de un abyecto y degradante fanatismo...

Horas era ya de que en nuestro siglo desapareciera la necia vanidad y ridiculo orgullo de la pretendida superioridad moral que el hombre ha creído tener sobre la mujer...

Dirijamos, pues, nuestras miras a proporcionar un porvenir lisonjero, brillante, que corresponda a la elevada misión que ha de cumplir, franqueándole las puertas del Templo en donde la ciencia tiene su culto...

Consagremos a esto nuestros esfuerzos, si se han de borrar para siempre las huellas de lo pasado, y aunemos nuestras voluntades, para empujar la corriente impetuosa de vetustas tradiciones que le obstruyen su camino.

Felicitémonos, por último, de que si nuestro siglo ha sido fecundo en sus conquistas por la ciencia, arrancando de sus entrañas el gusano roedor de la intolerancia y del exclusivismo...

CARLOS BES.

LA LECHE.

Conocidas son las propiedades alimenticias de la leche. Prototipo del alimento perfecto...

La leche de vacas no es de uso general. Su venta solo puede establecerse en las poblaciones en que su consumo es seguro y remunerador.

Las cualidades nutritivas de la leche, la dificultad de trasportarla y la mayor aún de conservarla como reserva alimenticia, han excitado el

mos preparada, y cuando se aproxime la época de su alumbramiento, se trasladará a mi casa de campo en Torre-Azil.

—Eso no puede ser; ya lo tengo calculado. En esta carta me anuncia su partida, y no puede dudarse porque está escrita a bordo del buque en el cual ha de hacer la travesía...

espíritu indagador de los inventores en busca de un procedimiento sencillo y lucrativo. De todos cuantos se han presentado...

Martin de Lignac mezclaba con cada litro de leche 75 gramos de azúcar, reduciendo el líquido a la quinta parte de su volumen por evaporación en el baño de María.

Esta especie de jarabe se introducía en cajas cilíndricas de hoja de lata con una tapa que se soldaba y en la cual habia un orificio. El contenido se elevaba a una temperatura de 105 grados...

La conservación de esta sustancia es indefinida; para usarla basta añadirle su peso de agua.

Un americano de New-York, Gail Borden, mejoró el procedimiento de Mr. de Lignac, concentrando la leche por medio de evaporadores en el vacío.

Si la leche condensada como la llaman, ha de dirigirse a centros populosos en los que el consumo es rápido, no es preciso mezclarla con azúcar; esta operación se hace indispensable si se pretende la conservación perfecta e indefinida.

En 1853, comenzó en los Estados-Unidos la explotación del procedimiento de G. Borden, y no tardó en generalizarse en América.

Hoy existen establecimientos de esta clase en Noruega, Rusia, Alemania, Suiza, Bélgica e Italia.

Francia, en vez de fabricar, importa leche condensada en cantidades que van creciendo cada año.

Segun los datos extraídos de los documentos oficiales publicados por la administración de aduanas, en 1870 importó Francia 32.627 kilogramos de leche condensada; en 1878 la importación se ha elevado a 3.691.900 kilogramos...

Nuestros queridos compañeros en la prensa Sres. Gonzalez Llana y Rodriguez, redactores de La Iberia, han publicado un interesante libro...

Los Sres. Montchardon y Dumas han realizado una interesante innovación en la tipografía. Se trata de sustituir la liga de plomo y antimonio con que desde Guttemberg se fabrican los caracteres de imprenta...

MISCELANEA.

En efecto, la condesa preparó todo lo necesario para la ejecución de aquella tarea, que según su cálculo debía hacerla feliz...

Hace algunos años nadie podría suponer que se consigiese fabricar caracteres de imprenta con vidrio, el cual en vista de su excesiva fragilidad, fácilmente se despedazaría por el esfuerzo de la prensa o en manos de los cajistas.

Desde que Mr. de Labastie consiguió endurecer el vidrio por medio del temple es posible aprovecharlo en la fabricación de los tipos, sustituyendo la liga metálica usada hasta hoy en las imprentas.

En efecto, la condesa preparó todo lo necesario para la ejecución de aquella tarea, que según su cálculo debía hacerla feliz; cálculo fatalmente desgraciado, porque debía atraer sobre su cabeza una eterna desdicha.

Pedro Gil, demasiado sagaz, no opuso dificultad, prestándose a todo sin trabas ni inconvenientes de ninguna especie.

Era primavera: las flores esparcían su aromático perfume en todas las habitaciones de la preciosa quinta de Torre-Azil.

La condesa, elegantemente vestida con un ancho traje de seda, cuya amplitud y entretelas dejaba conocer el abultado vientre y grueso tallo de la dama, estaba sentada delante del bñete...

Pedro Gil entró sin pedir permiso; el favor que concedía a la condesa le autorizaba para todo. Esta, sin atreverse a decir una palabra, devoró en silencio aquella primera humillación...

—¿Qué hay, Pedro? le preguntó, procurando dulcificar el tono de su voz.

—Se que ha tenido V. E. cartas y venia a presentárselas a mi esposa...

salen tan perfectos como el tipo vulgar y producen igualmente un trabajo esmerado.

Es preciso hacer constar que no hay necesidad de introducir modificaciones en la máquina en que se funden los caracteres de metal...

El ajuste del tipo tal y como se practica generalmente en las oficinas, deteriora siempre bastante el carácter metálico. Con el de vidrio no existe el mismo inconveniente...

Para las impresiones hechas con colores, prestan los caracteres de vidrio un servicio importantísimo. Nadie desconoce que algunos colores, tales como los de base de cobre, no se pueden aplicar a la tipografía con caracteres de plomo...

Por último, se debe aplaudir esta invención bajo el punto de vista higiénico. Conocida es la funesta influencia que el plomo ejerce en nuestros órganos. El vidrio, sustancia completamente inofensiva, sustituirá al plomo con renovada ventaja para la salud de los fundidores, cajistas, de todos, en fin, los que trabajan en las oficinas tipográficas.

ESPECTACULOS.

Con el título de El rayo de luna, ha sido admitido, por la empresa del teatro Español, un drama de costumbres, en tres actos y en verso, original de uno de nuestros más reputados escritores.

Un numeroso y selecto público acudió anoche al teatro de la calle de Jovelanos, donde se puso en escena por primera vez en esta temporada, la popular zarzuela Adriana Angot, cuya música parece cada vez más linda.

En el teatro Español se celebró ayer tarde la función extraordinaria que estaba anunciada a beneficio de las provincias inundadas, con la representación de la comedia latina de Plauto, titulada Captivi...

Los jóvenes estudiantes encargados de la representación de la comedia latina, han estado bastante acertados, dada su inexperiencia en la escena; algunos de ellos han sido extremadamente aplaudidos y con justicia.

Después el Sr. Gayarré ha cantado con acompañamiento de piano la famosa aria de Soradella Piotta, Signori, y ha recogido entusiastas y unánimes aplausos...

En la velada literaria y musical que el domingo próximo celebrará la sociedad El Fomento de las Artes, leerán poesías la eminente actriz doña Matilde Díez y los Sres. Zorrilla, Fuentes (don José), Asquerino y el actor Sr. Vallés.

—No temas que su presencia nos interrumpa; me escribe que se embarcará con sus padres ocho días después de escrita su carta; anunciándome se encontrará en Madrid a fin de mes; estamos a primeros y esperando el parto de un día para otro; ya ves si tenemos tiempo.

—Eso verdad; ¿y vendrá muy contento? —Mucho. Su júbilo es inmenso; ¡qué satisfacción tan grande será la suya, cuando hace que sus padres abandonen su país y atraviesan los mares con el sólo objeto de conocer a su hijo?

—Pues yo, señora, siento decirselo a V. E. pero tengo un disgusto grande: hace dos noches que no duermo pensando en ello.

—¿En que?... ¿te ocurre alguna nueva duda? —Me atormenta la idea de si mañana u otro día, y cuando mi hijo esté acostumbrado al esplendor de que va a verse rodeado en la cuna, se disgusta V. E. con él, por cualquier cosa, y bien porque la fatalidad haga que tenga un hijo verdadero y descubriendo el pastel me le deja sin título y sin fortuna.

—Eso no puede ser, puesto que en la partida de bautismo ha de aparecer como hijo nuestro. —No me basta eso; yo quisiera una seguridad mayor.

—Te daré mi palabra de no descubrirlo nunca por escrito si lo exigies.

—Sí, señora; mas el testimonio que yo quiero ha de ser de un género nuevo, pero para mí mas seguro que todos los documentos del mundo.



SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

12 DE DICIEMBRE.

La política del día, excepción hecha del elocuente discurso pronunciado en la alta Cámara por el Sr. Jorjin...

A todo esto, siguen las manifestaciones populares en contra de la política personal del señor Cánovas...

La prensa periódica, como eco que es al fin de esa opinión que tan adversa es al actual Ministerio...

Por de pronto, aquí se ve que al Gobierno le molesta el parlamentarismo, y buena prueba de ello es que se hayan suspendido esta tarde las sesiones del Congreso...

En ese terreno colocaron la cuestión desde el primer momento, y en ese terreno la han mantenido y mantienen...

Y nada más. Mañana deben reunirse las minorías para acordar, conforme a lo que se dijo en un principio, su abstención completa de los debates...

Desde mañana, pues, el Sr. Cánovas, libre de las censuras de las oposiciones, se mirará en el Parlamento como en un país conquistado...

EL CONFLICTO.

La ciega arrogancia del Sr. Cánovas ha hecho ineficaces las gestiones practicadas por la comisión de las minorías del Congreso...

Ayala y Moreno Nieto, para evitar el más grave conflicto parlamentario que se registra en nuestra historia constitucional.

Hoy ese conflicto aparece imponente, con influencia poderosa en la vida normal del Parlamento, con alta significación en la esfera de la política.

La intemperancia del Sr. Cánovas le provocó, y su soberbia le mantiene. A la majestad del Parlamento, al prestigio de la Representación nacional, fuente y amparo de todos los poderes...

Terminaron, pues, las conferencias, y el conflicto es un hecho evidente. ¿De quién será la responsabilidad?

No se trata en esta grave cuestión de una ofensa personal a un diputado; no se trata de una simple trasgresión reglamentaria; no es tampoco una de esas cuestiones que hieren y lastiman exclusivamente a una fracción de la Cámara...

¿Con qué garantías, después de ese acto, podrían discutir con el Gobierno los representantes del país?

Las minorías, todas han comprendido desde luego que esa vindicación era necesaria, urgente; que sin ella la Representación nacional quedaria dominada por el Gobierno responsable...

Rechazamos energicamente ese atrevido y temerario recurso a que se acoge la prensa ministerial, fiel reflejo de cuanto se hace y cuanto se dice para sostener la causa personalísima del Sr. Cánovas...

Todo interés desaparece ante el interés personalísimo del Sr. Cánovas; toda otra consideración cede a la de sostener su prestigio ante la Corona...

El señor conde de Tejada de Valdosa, intentó contestar al Sr. Jorjin, y decimos que intentó, porque en realidad quedaron en pie todas, absolutamente todas las razones que quél expuso.

Nunca hemos visto farsa más repugnante ni más peligrosa.

Y es que esos que se llaman conservadores, y sólo lo son del poder, sienten temblar el terreno bajo sus pies, miran

alzarse imponente contra ellos la opinion pública, y se espantan de las consecuencias inmediatas de esa actitud del país...

MOVIMIENTO POLITICO.

No hay acuerdo posible. El Sr. Cánovas se niega a dar aquellas satisfacciones que con tanta justicia piden las minorías...

Los ministros deliberaban en el saloncito, y la comisión en el despacho de la presidencia.

El Sr. Moreno Nieto conferenciaba, ya con los unos, ya con los otros, pero al final resultó que no habia medio de llegar a un acuerdo.

La comisión de las minorías, en vista de los obstáculos que el Gobierno presentaba, entregó al Sr. Moreno Nieto una fórmula que fué su última palabra.

Rotas las negociaciones mañana se reunirán los diputados de los partidos, representados por la comisión, para examinar y aprobar segurementel las gestiones que esta ha practicado.

El conflicto es serio, no hemos de ocultar su gravedad ni dejar de lamentar que se haya presentado. Pero en fin, el Sr. Cánovas lo quiere y no está en nuestra mano el evitarlo.

Los senadores que ayer se reunieron en el Senado para asociarse a los sentimientos de las minorías del Congreso son los siguientes:

Volvió a recobrar ayer el Senado su habitual carácter de tranquilidad y calma, interrumpida por la animada sesión del miércoles.

Hemos dicho que el Sr. Jorjin es elocuente y así es verdad. A pesar de no haber hablado nunca en el Parlamento, como ayer aseguraba, demostró las más envidiables cualidades oratorias...

El señor conde de Tejada de Valdosa, intentó contestar al Sr. Jorjin, y decimos que intentó, porque en realidad quedaron en pie todas, absolutamente todas las razones que quél expuso.

El señor conde de Tejada de Valdosa, intentó contestar al Sr. Jorjin, y decimos que intentó, porque en realidad quedaron en pie todas, absolutamente todas las razones que quél expuso.

Al rectificar el Sr. Jorjin, excitó al Gobierno para que pronto sea un hecho la abolición que es reclamada con urgencia por nuestra hermosa Antilla...

Dice El Diario Español: «La prensa constitucional censura las opinio-

nes emitidas por el jefe del Gabinete respecto a reformas de Cuba, y francamente, al leer lo que escriben no podemos menos de preguntar a los constitucionales una vez más: ¿qué criterio es el que tiene la agrupación constitucional en lo relativo a las reformas de Cuba?»

Ayer se aprobó en votación ordinaria el proyecto de ley referente a créditos supletorios, de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

El presidente de la comisión, Sr. Cabezas, se habia opuesto a la reproducción del dictamen, porque algunos individuos de la minoría tenían el propósito de combatir dicho dictamen...

El secretario, Sr. Garrido Estrada, lo entendié de distinta manera y sin el asentimiento del presidente de la comisión, según de publico se afirmaba, dió lectura del dictamen referido...

Nosotros respetamos lo hecho por la mesa; pero bueno es que conste que no ha sido culpa de los contrarios a los expresados créditos supletorios el que no hayan usado de la palabra ni sido discutidos...

Cierto es que se trata de cantidades considerables que elevan la ya enorme cifra de los gastos; cierto es que el Consejo de Estado opuso algunas dificultades a la concesión de tales créditos...

Hoy sólo nos concretamos a referir lo acaecido en un proyecto de la importancia del que dejamos enunciado, para que el país aprecie lo que ocurre cuando se trata de intereses que tanto afectan a todos por el aumento de gastos...

De La Epoca: «Pero concedida la dificultad que en sí llevaba la solución dada a la crisis de Marzo, y que no nosotros, sino esos mismos órganos de la oposición que hoy ponen el grito en el cielo contribuyeron poderosamente a agravar con una política de insidias, ¿dónde están las pruebas de que no haya habido lealtad y abnegación completa por parte del jefe civil del partido conservador-liberal?»

Esas cosas preguntélas el colega, si quiere saberlas, al general Martínez Campos. Y si no quiere tomarse esa molestia, examine imparcialmente lo ocurrido desde Marzo hasta la fecha, y de seguro que encuentra contestación.

Por ejemplo, en vez de suponer que el Sr. Cánovas hubiera continuado siendo Gobierno, si hubiera querido continuar, estudie la crisis de Marzo, y verá que no hay tal cosa.

Ayer La Discusion, hoy El Independiente, mañana, quiera Dios que mañana no aumente el número de los periódicos denunciados. Lamentamos el percance de El Independiente, y comprendemos sin gran esfuerzo que La Política, viendo cómo las denuncias menudean, se haya visto en el caso de escribir el siguiente suelto:

«Cuenta un periódico que el señor fiscal de imprenta ha sido excitado a poner la más grande atención sobre la prensa no canovista; ó, lo que tanto monta, a proceder con el más restrictivo criterio en cuanto a la aplicación de la ley de imprenta.

Las precauciones que diariamente se toman en los alrededores del Congreso, especialmente en la puerta de entrada, va picando en historia. Sucede con esas precauciones que degeneran a menudo en abusos, y ayer, sin ir más lejos, se dió el caso. Al diputado de la minoría constitucional, nues-

tro distinguido amigo Sr. Gonzalez de la Vega, se le prohibió por la fuerza pública entrar en el Congreso. En vano fué que insistiera queriendo entrar, pues hasta que no llegó el Sr. Quevedo Donis, no pudo conseguirlo.

«Algunos periodistas deseaban entrar esta tarde en la tribuna del Congreso. No han entrado. Algunos periodistas deseaban entrar esta tarde en el salon de conferencias del Congreso. No han entrado.

«Algunos periodistas deseaban entrar esta tarde en la tribuna del Congreso. Han entrado. Algunos periodistas deseaban entrar esta tarde en el salon de conferencias del Congreso. Han entrado.

«Nosotros hemos sido de los primeros: de los primeros en ir, pero no en entrar. Pero si hubiésemos sido de los privilegiados, diríamos lo mismo, a saber:

«O se tira de la cuerda para todos, ó no se tira para ninguno.» «Certo, ó que la prohibición sea general ó que no exista tal prohibición.

«Los periódicos ministeriales, a pesar de que la mayoría de sus directores tuvieron entrada en el salon de conferencias y pudieron enterarse de lo que pasaba entre la comisión de las minorías y el Sr. Moreno Nieto, no dicen una palabra.

Dice La Epoca en uno de sus artículos: «¿Quién tiene la culpa de que ministros poco prácticos ó poco políticos, ó influencias dañosas de esas que rodean siempre en nuestra infeliz patria a todos los hombres de verdadera altura...

«Eso de ministros poco prácticos ó poco políticos, ¿lo dirá La Epoca por los Sres. Silvea, Albacete y Auriolles, ó por los Sres. Toreno y Orovio? Es indudable que por alguno lo dice, ó quizás por todos.

«El corresponsal de La Epoca en París hablando del periódico Paris-Mercia, dice que llamarán en él la atención dos autógrafos; uno del príncipe Gortschakof, y otro del general Martínez Campos.

«Hay en el autógrafo algo de intención ó de profecía? ¿Era un presentimiento? ¿Es una censura a los hombres de Estado que no proceden con lealtad? Nadie como el general Martínez Campos podría contestar a las anteriores preguntas.

«En el salon de conferencias se hablaba ayer tarde de la votación últimamente recaída en el Congreso. Parece ser que a consecuencia del número de votantes, ó respondiendo a otra causa, existen algunas equivocaciones. Por nuestra parte tenemos que confesar una. Nos pareció oír que el Sr. D. Diego Martínez había votado y hoy nos consta que el diputado por Puerto-Rico no votó, estando dispuesto de seguir la conducta de sus compañeros.

«Ya se ha publicado en la Gaceta el anuncio de la subasta de consolidado, que ha de verificarse el día 20 del actual, destinándose a la amortización de dicha deuda la suma de 1.133.223 pesetas 29 céntimos.



finar amortizando deuda perpétua, con presupuestos en déficit, y sin estar satisfechas por falta de recursos obligaciones preferentes.

Ante la consideración de que suba algunos céntimos el consolidado, hay que subordinar toda clase de gestiones; lo que importa es que se sostengan los cambios, por más que como consecuencia del déficit y del saldo de los descubiertos se acuda a préstamos y emisiones, y entonces se experimenten los resultados de ese afán de amortizaciones de una clase de deuda a costa de otras más gravosa y más perjudicial al crédito y a los intereses públicos.

ÚLTIMA HORA.

Gran animación anoche en los círculos políticos, donde abundaron esas noticias de efecto que constituyen siempre la preocupación de noticieros y hombres públicos.

La causa de esta animación fué haberse sabido que el Sr. Cánovas estuvo en palacio anoche, a donde fué llamado por S. M. el Rey. Y esta noticia, que circuló como un rayo, puso en movimiento a todo el mundo político, y hasta hubo quien fué inmediatamente a palacio a esperar la salida del Sr. Cánovas, para sorprender en su semblante la impresión más o menos satisfactoria que había producido a D. Antonio su conferencia con S. M.

Hubo quien dijo haber visto que el monarca salió de la regia estancia con cara de pocos amigos, y efecto de esto, la palabra crisis comenzó a correr de labio en labio, y hasta hubo quien habló de un Ministerio que se formaría sobre la base de Martínez Campos, Sagasta y Posada Herrera; asegurándose para esto que el Sr. Cánovas tenía que dimitir por la situación violenta en que se había colocado frente de las Cámaras. Lo que haya de verdad en todo esto pronto lo sabremos, pero lo cierto es, y dejando a un lado exageraciones, que anoche hasta los mismos ministeriales confesaban que la cosa no estaba bien, y que por consecuencia todo era de esperar, menos que el Sr. Cánovas pueda resistirse en el poder por más tiempo, dada la magnitud del sentimiento público que tan hostil se le presenta.

Hay diversidad de pareceres acerca de la conferencia celebrada por el Sr. Cánovas con S. M., pero la que hemos comprobado con mayor suma de datos, está conteste en afirmar que el Rey indicó al presidente del Consejo la conveniencia de poner término a la actitud en que se habían colocado las minorías; convencido de que sólo de esa manera podría el Gobierno seguir su camino. No se sabe, al menos de una manera segura, lo que contestó a S. M. el Sr. Cánovas; pero lo que sí se sabe al menos, a juzgar por las impresiones de ministeriales bien informadas, es que el Gobierno persiste en no dar satisfacción ninguna, y que por lo tanto, el conflicto sigue en pie.

Sin embargo, a ser cierta la conferencia del Sr. Cánovas con el Monarca y si la conversación recayó sobre el punto que se dice, es de creer que durante este día de el Gobierno los pasos necesarios para llegar a un arreglo; aun cuando nosotros creemos este último difícil, porque las minorías se sostienen a todo trance su fórmula de ayer, desechada terminantemente por el Sr. Cánovas.

Estas cosas como es natural, continúan excitando los ánimos, y ya no hay quien deje de creer que el Gobierno está irremisiblemente muerto. Así sucede que la palabra crisis suena en todos los oídos, y hasta se cruzan apuestas sosteniendo que el Ministerio vivirá solo horas. Con razón ó sin ella, la verdad es que la ida a palacio anoche del Sr. Cánovas, llamado con gran urgencia por S. M., a levantado en todos los círculos políticos inmensa polvareda.

Nosotros, de todo este barullo sacamos sólo una cosa, y ella es que la crisis sigue hoy sin resolverse, como si no se hubiera constituido Ministerio alguno.

Esta es la verdad.

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 12 de Diciembre. Abierta a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. GUELL Y RENTE, hace saber al señor ministro de Estado que son ciertos los datos que hace tiempo presentó sacados del almanaque de Gotha, acerca de la cifra a que alcanzan los hombres de color que existen en la isla de Cuba. Su señoría pide que el Gobierno rectifique estos datos si no son exactos.

El Sr. RUIZ GÓMEZ recuerda que pidió al anterior ministro de Ultramar algunos datos relativos al comercio de importación y exportación en la isla de Cuba.

El Sr. CALVO MARTÍN dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación, acerca del decreto sobre establecimientos balnearios. Su señoría se opone al ejercicio libre de la profesión de médico en aquellos establecimientos. Quiere también que se oiga sobre este asunto al Consejo de Sanidad como cuerpo pericial.

Entrándose en la orden del día, se procede a la votación definitiva del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de los ferro-carriles del Noroeste.

Se aprueban algunos dictámenes de la comisión de Actas.

Presta juramento el Sr. D. Escolástico de la Parra.

Se da lectura al dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley ordenando que cese la esclavitud en la isla de Cuba.

El Sr. JORRIN consume el primer turno en contra de la totalidad. Declara que no está afiliado en ninguno de los partidos políticos militantes en la Península y que se piensa ocupar de este asunto con la mayor calma y sin apasionamiento alguno.

El orador hace la historia del primer proyecto de ley, y dice que el segundo viene revestido, no sólo con los votos de las personas que emitieron sus juicios acerca del anterior, sino con la aquiescencia del jefe del partido conservador-liberal.

Dice que en 1865, siendo ministro de Ultramar el Sr. Cánovas del Castillo, se abrió una información acerca de la esclavitud en la isla de Cuba. Los comisionados propusieron la abolición gradual. El Ministerio que sucedió al del general O'Donnell, frustró aquella idea. En 1870 se promulgó la ley Moret. En 1873 se dió un paso más, decretándose la abolición inmediata en Puerto-Rico, y en 1877 se hizo algo en el convenio del Zanjón. De todo esto, resulta, que la abolición ha ido iniciándose por actos sucesivos, emanados del Gobierno, y en todos los cuales se ha mantenido la indemnización.

El general Martínez Campos ha puesto las últimas bases en el art. 1.º de su proyecto que encierra un hecho de esos que causan estado. El orador sostiene que después de formular el pensamiento de que cesa la esclavitud en Cuba, es muy grave, muy trascendente, retroceder en ese camino. Dada una vez la libertad, no puede quitarse. El segundo proyecto no dice que cesa la esclavitud, sino que continúa por ocho años. Esto constituye un verdadero abismo entre los dos proyectos.

Afirma que Cuba está preparada para aceptar como solución la ley de abolición de la esclavitud de Puerto-Rico.

Sostiene que hoy por hoy, aunque el no es de profesión abolicionista, y puesto que el Gobierno presenta un proyecto, obligado sin duda por causas apremiantes, cree el orador que la única solución es la segunda parte de la ley de Puerto-Rico.

Termina su discurso haciendo votos por que la isla de Cuba, descubierta por el esfuerzo y la osadía de la España del siglo xv, sea feliz bajo el Gobierno de la España del último tercio del siglo xix. (Muestras de aprobación. Muchos señores senadores felicitan al orador.)

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA, de la comisión, defiende el dictamen y declara que no es posible aceptar la idea de indemnización, y aun cuando lo fuese, no sería provechosa.

Rectifica el Sr. JORRIN diciendo, que sus afirmaciones están inspiradas en un espíritu completamente conservador. Opina que la contratación no debe ser forzosa, pero esta palabra es muy ambigua, sino obligatoria.

Afirma que el segundo proyecto lleva en sí su propia crítica, pues recomienda la adopción de medidas disciplinarias.

Insiste en que la libertad ó es ó no es; pero no puede haber nada que sea libre y no lo sea al mismo tiempo. El estado intermedio que se trata de establecer, va a avivar la impaciencia de los libertos. El orador no comprende que se llame indemnización al hecho de permitir conservar al dueño los esclavos que son propiedad suya y a los cuales tiene que pagar un salario.

Rectifica el señor conde de TEJADA DE VALDOSERA.

El Sr. RUIZ GÓMEZ consume el segundo turno, asegurando que esta cuestión le ha preocupado en todas partes, corriendo, andando, paseando, en la cama, en todas partes. S. S. afirma que hoy no hay nadie que sea capaz de llamar esclavista, y excita a que se levante el que lo sea.

Declara que apoyará siempre al general Martínez Campos en todo lo que se refiere a la capitulación del Zanjón.

El orador hace una extensísima historia de la isla de Cuba desde su descubrimiento, y de las vicisitudes por que ha pasado la esclavitud en aquella Antilla.

El Sr. PRESIDENTE (conde de Torre-Mata): Han transcurrido las horas de reglamento. Si su señoría piensa ser muy extenso, le reservaré para mañana el uso de la palabra.

Se levanta la sesión. Son las seis y cuarto.

CONGRESO.

Sesion celebrada el día 12 de Diciembre de 1879. Abierta la sesión a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayón (vice-presidente), se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Regular concurrencia en los bancos de la derecha. Desiertos los de la minoría.)

Varios señores diputados piden que conste su voto con los de la mayoría en la votación de ayer.

Los Sres. Alonso Pesquera y Genovés presentan exposiciones.

Juran los señores Suarez, Vigil y Quiros. Orden del día: discusión de varios decretos sobre suplementos de créditos publicados en la Gaceta durante la suspensión de sesiones.

Sin debate fueron aprobados en votación ordinaria.

El Sr. FABIE dice, que desea que conste su voto en contra de uno de los proyectos que se han aprobado.

El Sr. PRESIDENTE excita el celo de las comisiones para que activen sus trabajos, por haberse agotado el orden del día.

Para la próxima sesión se avisará a domicilio. Se levanta la sesión. Eran las tres y treinta y cinco minutos.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

ROMA 11.—Ayer hubo gran recepción en la embajada española acreditada en el Vaticano, para celebrar el matrimonio del Rey D. Alfonso.

PARIS 11.—Habiendo presentado la dimisión el Sr. Leroyer, conserva interinamente la dirección del ministerio de Justicia. El resto del Gabinete, queda constituido tal como estaba.

Es inexacto que lord Lyons, embajador de Inglaterra en esta capital, haya pedido explicaciones al ministro de Negocios extranjeros Sr. Wadgton, acerca de la conducta del embajador de Francia en Constantinopla.

No es, por lo tanto, exacto que se haya tratado de llamar a este a París.

PARIS 12.—El Diario oficial publica esta mañana un decreto del presidente de la república, aceptando la dimisión del cargo de ministro de Justicia que ha presentado el Sr. Leroyer.

Anchó se verificó en el Hipódromo el ensayo general de la gran fiesta que se dará allí el jueves de la semana próxima a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Murcia.

El aspecto de aquel inmenso local, en cuyo centro se han levantado imitaciones de arquitectura española, y magníficas tiendas, no puede ser más sorprendente.

La Reina Isabel, y un gran número de personas distinguidas asistieron al ensayo, celebrando el grande éxito de la obra.

La Reina Isabel felicitó particularmente al arquitecto.

PARIS 12.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 a 81 9/12. 5 por 100 a 114 25.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior a 15 3/8. Obligaciones Cuba a 47 50.

Consolidados ingleses a 97 1/4. Última hora: 3 por 100 exterior a 15 3/16. Idem interior a 14 5/16.

Amortizable exterior a 37 9/16. Obligaciones Cuba a 41 5.

SIMLA 12.—Las últimas noticias del Afghánistan son graves. Unos 11.000 afghanos atacaron de improviso y con gran denuesto a las tropas inglesas que se hallaban cerca de Cabul. El enemigo consiguió en los primeros momentos apoderarse de cuatro cañones, los cuales fueron recuperados, no sin sensibles pérdidas por nuestra parte, después de un combate muy encarnizado.

Los afghanos tuvieron también grandes pérdidas. Después de la acción se retiraron, aunque no a gran distancia de Cabul, acampando en las alturas inmediatas a dicha ciudad.

Las comunicaciones con el ejército que opera en el Afghánistan son difíciles en extremo, no sólo a causa de la crudeza de la estación, sino también de la hostilidad de los naturales, que se oponen al paso de los convoyes.

CALCUTA 12.—El virey de las Indias inglesas ha sido objeto de un atentado. Un individuo le ha disparado dos tiros de revólver. El rey ha salido ileso, y el asesino cogido a la fragata.

PARIS 12.—Senado.—Continúa la discusión sobre presupuestos. El ministro de Hacienda, señor Say, hablando sobre el presupuesto de ingresos, ha hecho esta importante declaración. Al

principio de la próxima legislatura el gobierno abordará todas las grandes cuestiones económicas, sin dejarse atraer por las tendencias proteccionistas, pues quiere plantear un régimen prudente y moderado, sin exageraciones de ninguna clase.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando en 25 el número de los individuos de que constará el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, y mandando que se verifiquen las oposiciones conforme a lo dispuesto en el reglamento de 8 de Octubre de 1870.

MARINA.—Circular disponiendo que supriman las palabras del art. 6.º del real decreto de indulto expedido por este ministerio en 28 de Noviembre último.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Carlos Carrillo, vecino y elector de Jaen, contra un acuerdo de aquella comisión provincial que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal por ser estancuero.

—Otra dando las gracias a D. J. V. por su donativo de 100 pesetas, con destino al hospital de Jesús Nazareno de esta corte.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Himanaco (Puerto-Rico), a D. José Ignacio Beyens y Somera.

NOTICIAS.

El presidente del Congreso, Sr. Ayala, se encuentra enfermo de un ataque de asma, según hemos oido decir.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Ayala.

A las dos y media de la madrugada de ayer se declaró un ligero incendio en una prendería de la calle del Duque de Alba, num. 8, siendo sofocado a la hora y cuarto, gracias a los auxilios prestados por los guardias de seguridad, números 919 y 997, que acudieron en los primeros momentos.

El premio mayor de la lotería internacional de París-Múrcia, consistirá en una casa de valor de 200.000 francos. El favorecido por la suerte podrá optar entre una finca de recreo ó de utilidad.

Se ha dispuesto que el destino de gobernador militar del Castillo de San Sebastian de Cádiz sea de la categoría de teniente coronel y de la de comandante el de sargento mayor de Monjuich.

El Pesther Lloyd teme que el nombramiento eventual del general Ignatieff por embajador de Rusia en Italia, contribuya poderosamente a comprometer las relaciones entre esta potencia y Austria.

Se ha publicado el bando dictando las reglas para la instalación y orden de los puestos que en las próximas fiestas es antigua costumbre colocar en la plaza Mayor y en algunas de sus inmediaciones.

Esta noche a las ocho y media tendrá lugar en el círculo de la Union Mercantil la sétima conferencia, que versará «De la contribucion segun los socialistas de la cátedra,» cuyo tema expondrá el elocuente orador D. José Moreno Nieto.

Segun La Epoca, está ya acordado el pase del general Primo de Rivera a la capitania general de Filipinas.

Ayer tarde a la una fuvo lugar en la dirección general de Administración militar un sorteo para cubrir una vacante de comisario de guerra de segunda clase, en la isla de Cuba, entre los oficiales primeros que componen la segunda mitad de la escala, habiéndole correspondido por suerte a D. Ernesto Herrera.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,325 al contado y 15,30 a fin de mes.

Ha sido agraciado, en virtud de propuesta del capitán general del departamento de Cádiz, con la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar, el Sr. D. Manuel Benayas Portocarrero, ex-diputado a Cortes.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los Bonos del Tesoro, Emision de 1.º de Abril de 1879, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Del, al, Numeracion de los bonos que deben ser amortizados. Lists numbers from 1.422 to 5.227.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Del, al, Numeracion de los bonos que deben ser amortizados. Lists numbers from 1.422 to 5.227.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Del, al, Numeracion de los bonos que deben ser amortizados. Lists numbers from 5.237 to 522.000.

Madrid 10 de Diciembre de 1879.—V.º R.º—El gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 13 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, pueden presentarse en la caja de efectos en custodia de este establecimiento, bajo facturas que se facilitarán en el mismo, los billetes hipotecarios de la segunda serie que aún quedan en circulación para el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago del capital y de los intereses vencidos en 1.º de Enero próximo.

Madrid 11 de Diciembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Carreteras y Sociedades, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santa Lucía, virgen y mártir, y el Beato Juan de Marinonio, confesor.—Ayuno.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Salesas, donde se celebrará a Santa Juana Francisca Premiot con misa mayor y sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—La vida es sueño.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.º—Adriana Angot.

—A las doce y media gran baile de máscaras. APOLO.—A las 8 1/2.—Salirse de su esfera.—¡Odiame Vd., caballero!

VARIADADES.—A las 8 1/2.—Entre mi suegra y mi tío.—Morir de risa.—El marido y la mujer.—Los cuatro maravillosos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Hay entresuelo.—Lanceros.—No siempre lo bueno es bueno.—El perro del capitán.

MARTIN.—8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

RECREO.—A las 8.—Sensitiva.—Llamada y tropa.

MADRID.

IMPRENTA DE F. MACÍAS, SAN JUAN, 61.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA RUEDA. EL CAFÉ RESTAURANT ECONÓMICO ÚNICO EN SU CLASE

Establecido hace veintinueve años en la calle de Sevilla, se ha trasladado a la calle del Lobo, núm. 4, entrada a la Carrera de San Jerónimo.  
D. Ramon de Sabugo, dueño de este establecimiento, al abrirlo nuevamente no ha omitido sacrificio alguno para continuar mereciendo las distinciones de sus numerosos favorecedores, rebajando para ello algunos precios de la lista, cuyo número de artículos se ha aumentado considerablemente, y encargando de su confección a un inteligente cocinero.

## ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete a diez de la mañana y de seis a ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

## LEGÍTIMOS Y SUPERIORES TURRONES

DE ALICANTE Y GIJONA  
DE FRANCISCO SALA.  
Peladillas de Alcoy; gran depósito.  
Arenal, 22, estereria.

## FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos a hacer del francés un estudio verdadero.  
Proporciona gratis su método teórico práctico a sus alumnos.  
Darán razon: Arenal, 22, portería.

## GARCÍA Y LEFÈVES

Sastres  
37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal)  
Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

## LOS MEJORES IMPERMEABLES Y MÁS BARATOS

se venden en el depósito de efectos de gomas.

## CARRETAS, 8.

## CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

## COLCHONES, A 50 RS.

## MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

## INGENIERO DE AGUAS.

Obras y motores hidráulicos. Busca y conduccion de agua. Abastecimiento de aguas potables. Canales y pantanos; riegos; Desagüe y saneamiento de terrenos y edificios.  
Depósitos para agua, vino y aceite.  
Dispositivos contra las inundaciones.  
Calle de la Estrella, 15, segundo, izqda.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor. Se compran galones.

## ANTONIO PASCUAL

antiguo broncista y lampista de la calle del Lobo, ha vuelto a abrir su nuevo obrador, calle de la Grada, núm. 24, donde se siguen reparando con especialidad toda clase de quinqués de todos los sistemas. También se doran, platan, niquelan y broncean toda clase de bronce y zinc de arte perfeccionado en París, haciéndolo con la perfeccion y economía que ya tiene acreditada.

## LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto a Fornos.

## JOSE SIMON

## SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.  
Buen sbrido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

## ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido a precios económicos.  
Carrera de San San Gerónimo, 31.

## NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

## ROVIRA VALDES, HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; a 12 rs. quintal por carros a domicilio y a 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

## VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Y DE ROSALES INGERTOS.

criados en la quinta de los Sres. del Campillo, sita en la ribera de Daroca (Aragon), famosa por sus frutas.  
El «Catálogo impreso, con los pormenores correspondientes, se da gratis en el almacén de quincalla de lujo del Sr. Eguia sobrino, Peligros, 20; en la librería de Murillo, Alcalá, 7, y en casa de los propietarios, Toledo, 42, segundo izquierda.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

## OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

## CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.  
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

## CÁDIZ

## MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

hajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios a precios convencionales.  
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.  
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A 5 rs. LA CAJA.

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc. Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

## MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

## HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende a cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reiná, 14, 1.º principal izqda.  
Los suscritores a LA MAÑANA podrán adquirirlo a mitad de precio, ó sea a dos reales.

## HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están a la venta los cuatro primeros tomos.  
Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

## OBRAS DE DON JUAN VALERA

Pepita Jimenez, edicion elzeveriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	3
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	5
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2 50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## GIMNASIA HIGIÉNICA

CALLE DEL CARBÓN NÚM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MÁTEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.  
Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

## PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

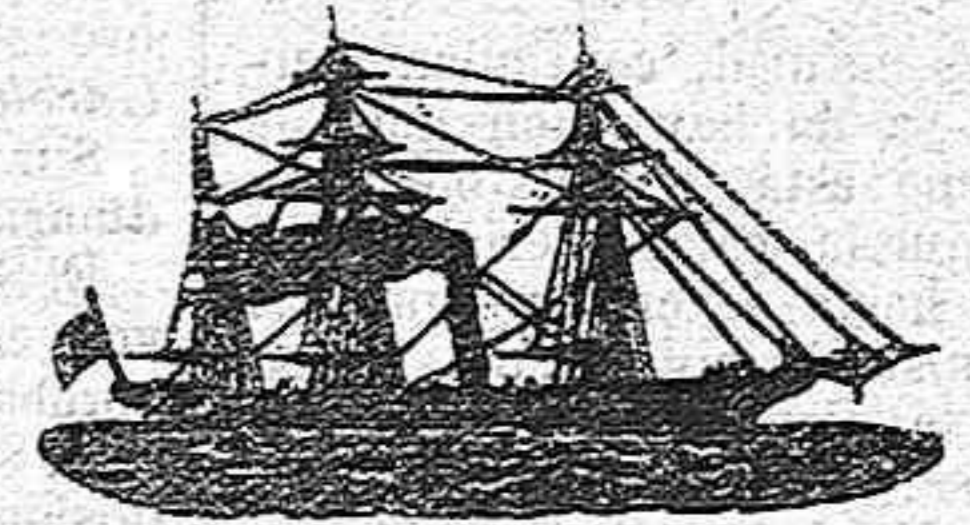
premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.



VAPORES CORREOS TRASTLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

## HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

## FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Sendas opuestas..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.  
El collar de esmeraldas..... Un tomo.  
El deber cumplido..... Un tomo.  
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan a provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

## ADORNOS para BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

## GUALTERIO KUHN

## BOUQUETS para el PECHO

## LOS CHOCOLATES

## MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS  
EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,  
debido a su fabricacion especial y excelente gusto,  
cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris los  
grandes premios:

## MEDALLA DE ORO

Y LA

## CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para  
bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

Cuidado con las falsificaciones.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER  
Único sucesor de los Carmelitas  
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Alopecia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de:  
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Gocerá.

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS INO MAS CANAS!

AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso cinco aplicaciones a los cabellos y a la barba su olor primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. Éxito garantido.  
CASA SALLES, fundada en 1850.—Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turvigo, 72 en París—En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano Portuguesa, Sordo 31.—Por menor, Sres. Frera, P. Garcia, Romero y Virente, La Florida, F. Borges.